

Altamar Global Secondaries IX, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar Global Secondaries IX, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar Global Secondaries IX, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de las inversiones financieras a largo plazo De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social de Altamar Global Secondaries IX, F.C.R. consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el capital de determinadas sociedades. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2019. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo. Ver notas 4 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de las entidades en las que participa el Fondo, a excepción de los Fondos 12 y 21 por no disponer de las mismas, del Fondo 6 por estar en proceso de liquidación y del Fondo 10 por estar registrada a su coste de adquisición. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias que puedan considerarse como significativas en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gema Mª Ramos Pascual (22788)

26 de junio de 2020

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
e Informe de gestión del ejercicio 2019

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE		1 875 702,76	9 287 313,87
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1 372 034,03	9 251 271,60
Periodificaciones		1 395,22	636,20
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	502 273,51	35 406,07
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		463 248 022,48	276 400 793,19
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	463 248 022,48	276 400 793,19
Instrumentos de patrimonio		463 248 022,48	276 400 793,19
De entidades objeto de capital riesgo		424 108 700,53	245 993 246,53
De otras entidades		39 139 321,95	30 407 546,66
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		465 123 725,24	285 688 107,06

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2019	2018
PASIVO CORRIENTE		11 782 877,19	3 270 555,65
Periodificaciones		-	115 011,17
Acreedores y cuentas a pagar	9	363 325,65	3 121 294,51
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	11 419 551,54	34 249,97
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		7 754 109,52	5 103 748,48
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	11	7 754 109,52	5 103 748,48
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		19 536 986,71	8 374 304,13
PATRIMONIO NETO		445 586 738,53	277 313 802,93
FONDOS REEMBOLSABLES	12	375 578 398,47	248 419 543,69
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		344 162 400,53	221 904 299,96
Prima de emisión		481 282,26	481 282,26
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		26 033 961,47	(3 786 577,24)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		4 900 754,21	29 820 538,71
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO	6	70 008 340,06	28 894 259,24
Activos financieros disponibles para la venta		70 008 340,06	28 894 259,24
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		465 123 725,24	285 688 107,06

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2019	2018
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		544 271 878,09	368 201 372,70
Avaless y garantías concedidos		-	-
Avaless y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	544 271 878,09	368 201 372,70
De empresas objeto de capital riesgo		500 652 908,86	312 142 850,75
De otras empresas		43 618 969,23	56 058 521,95
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		687 933 500,00	822 669 600,00
Patrimonio total comprometido	12	541 230 000,00	541 230 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		146 703 500,00	281 439 600,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar		-	-
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1 232 205 378,09	1 190 870 972,70

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

	Nota	2019	2018
Ingresos financieros	13.a	3 710 147,12	657 394,36
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		3 710 147,12	657 394,36
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros	13.b	(266 083,56)	(60 912,05)
Intereses y cargas asimiladas		(266 043,35)	(60 912,05)
Otros gastos financieros		(40,21)	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		9 248 680,55	40 764 782,78
Resultados por enajenaciones (netos)		9 071 037,52	40 672 411,55
Instrumentos de patrimonio	13.c	9 071 037,52	40 672 411,55
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		177 643,03	92 371,23
Otros resultados de explotación		(6 135 055,90)	(6 550 525,26)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	14	(6 135 055,90)	(6 550 525,26)
Comisión de gestión		(5 989 772,50)	(6 476 258,35)
Otras comisiones y gastos		(145 283,40)	(74 266,91)
MARGEN BRUTO		6 557 688,21	34 810 739,83
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	15	(1 536 479,20)	(2 118 197,34)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		5 021 209,01	32 692 542,49
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5 021 209,01	32 692 542,49
Impuesto sobre beneficios	16	(120 454,80)	(2 872 003,78)
RESULTADO DEL EJERCICIO		4 900 754,21	29 820 538,71

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>4 900 754,21</u>	<u>29 820 538,71</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>41 114 080,82</u>	<u>12 862 278,83</u>
Por valoración de instrumentos financieros	<u>43 764 441,86</u>	<u>15 856 818,90</u>
Activos financieros disponibles para la venta	<u>43 764 441,86</u>	<u>15 856 818,90</u>
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(2 650 361,04)	(2 994 540,07)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>46 014 835,03</u>	<u>42 682 817,54</u>



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

					Fondos reembolsables		
	Participes	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	221 904 299,96	481 282,26	-	(3 786 577,24)	29 820 538,71	248 419 543,69	277 313 802,93
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	221 904 299,96	481 282,26	-	(3 786 577,24)	29 820 538,71	248 419 543,69	277 313 802,93
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4 900 754,21	4 900 754,21	46 014 835,03
Operaciones con partícipes	122 258 100,57	-	-	-	-	122 258 100,57	122 258 100,57
Suscripciones	134 736 100,00	-	-	-	-	134 736 100,00	134 736 100,00
Reembolsos	(12 477 999,43)	-	-	-	-	(12 477 999,43)	(12 477 999,43)
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	-	29 820 538,71	(29 820 538,71)	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	344 162 400,53	481 282,26	-	26 033 961,47	4 900 754,21	375 578 398,47	445 586 738,53

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Fondos reembolsables							
	Participes	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	86 063 184,93	370 783,44	-	(1 393 588,65)	(2 392 988,59)	82 647 391,13	16 031 980,41	98 679 371,54
Ajustes por cambios de criterio 2017							-	-
Ajustes por errores 2017							-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	86 063 184,93	370 783,44	-	(1 393 588,65)	(2 392 988,59)	82 647 391,13	16 031 980,41	98 679 371,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	29 820 538,71	29 820 538,71	12 862 278,83	42 682 817,54
Operaciones con partícipes	135 841 115,03	110 498,82	-	-	-	135 951 613,85	-	135 951 613,85
Suscripciones	173 727 215,07	110 498,82	-	-	-	173 837 713,89	-	173 837 713,89
Reembolsos	(37 886 100,04)	-	-	-	-	(37 886 100,04)	-	(37 886 100,04)
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	-	(2 392 988,59)	2 392 988,59	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DELAÑO 2018	221 904 299,96	481 282,26	-	(3 786 577,24)	29 820 538,71	248 419 543,69	28 894 259,24	277 313 802,93

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	12 767 806,26	32 265 108,52
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5 021 209,01	32 692 542,49
Ajustes del resultado	(3 621 706,59)	(688 853,54)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(3 710 147,12)	(657 394,36)
Gastos financieros	266 083,56	60 912,05
Diferencias de cambio	(177 643,03)	(92 371,23)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	8 044 695,08	2 536 941,04
Deudores y otras cuentas a cobrar	(466 867,44)	(34 427,84)
Otros activos corrientes	(759,02)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(2 757 968,86)	2 467 654,09
Otros pasivos corrientes	11 270 290,40	103 714,79
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	3 323 608,76	(2 275 521,47)
Pagos de intereses	(266 083,56)	(60 912,05)
Cobros de dividendos	3 671 493,95	521 969,64
Cobros de intereses	38 653,17	135 424,72
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(120 454,80)	(2 872 003,78)
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(143 082 787,43)	(182 298 617,71)
Pagos por inversiones	(174 507 586,10)	(220 903 813,62)
Inversiones financieras	(174 507 586,10)	(220 903 813,62)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	31 424 798,67	38 605 195,91
Inversiones financieras	31 424 798,67	38 605 195,91
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	122 258 100,57	135 951 613,85
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	122 258 100,57	135 951 613,85
Emisión de instrumentos de patrimonio	134 736 100,00	173 837 713,89
Amortización de instrumentos de patrimonio	(12 477 999,43)	(37 886 100,04)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	177 643,03	92 371,23
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(7 879 237,57)	(13 989 524,11)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9 251 271,60	23 240 795,71
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	1 372 034,03	9 251 271,60

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar Global Secondaries IX, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 31 de mayo de 2016 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 196 y con ISIN - ES0107575005 y CIF: V-87583720.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

Con fecha 13 de febrero de 2015, la Sociedad Gestora emitió un comunicado a la C.N.M.V. anunciando la adaptación a la nueva normativa por lo que dicha aceptación y modificación fue realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2015.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services - Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene invertido un 103,96% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tenía invertido un 99,67% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

- El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo cumple con los requerimientos expuestos.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

A lo largo del ejercicio 2019, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 24,89% de sus respectivos compromisos de inversión, por un importe total de 134.736.100,00 euros, y la Sociedad Gestora también ha reembolsado a los partícipes del Fondo el 2,31% de sus respectivos compromisos de inversión por un importe total de 12.477.999,43 euros (Nota 12).

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 27 de marzo de 2020, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2019 y 2018.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad Gestora, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2018.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, se detalla a continuación:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>4 900 754,21</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>4 900 754,21</u>
	<u>4 900 754,21</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene en balance ningún pasivo financiero que sea un instrumento financiero.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

La adquisición por parte del Fondo de sus propias participaciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las participaciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas participaciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las participaciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de participaciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Bankinter, S.A., (Nota 10), por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posible situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el únicamente el Fondo tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con Bankinter, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgos de tipo de cambio

El Fondo tiene veinticinco Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Instrumentos de patrimonio		
De entidades objeto de capital riesgo	424 108 700,53	245 993 246,53
De otras entidades - Extranjeras	39 139 321,95	30 407 546,66
	<u>463 248 022,48</u>	<u>276 400 793,19</u>

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De otras entidades, se incluyen los instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene suscritos cuarenta y tres compromisos de inversión inicial en fondos de Private equity por un valor de 542.733.781,66 euros. Este capital inicialmente comprometido se incrementó en 2.274.057,75 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas fueron tratadas como un *"recallable distribution"*, es decir, que dicha parte de la distribución recibida podría haber sido susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital a su vez, ha sido disminuido por las reducciones de compromisos de ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores. Al 31 de diciembre de 2019 se han reducido los compromisos de inversión en un total de 735.961,32 euros. El compromiso de Inversión Ajustado asciende, por tanto, a 544.271.878,09 euros.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tenía suscritos veintisiete compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un valor de 368.231.703,87 euros. Este capital inicialmente comprometido se incrementó en 37.223,42 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas fueron tratadas como un *"recallable distribution"*, es decir, que dicha parte de la distribución recibida podría haber sido susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital a su vez, ha sido disminuido por las reducciones de compromisos de ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores. Al 31 de diciembre de 2018 se redujeron los compromisos de inversión en un total de 67.554,59 euros. El compromiso de Inversión Ajustado ascendía, por tanto, a 368.201.372,70 euros.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2019:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	5,50%	-	23 559 936,05	-	-	23 559 936,05
Fondo 2	0,53%	-	1 789 464,01	-	-	1 789 464,01
Fondo 3	2,58%	-	1 000 000,00	-	-	1 000 000,00
Fondo 4	7,80%	-	5 465 460,00	-	-	5 465 460,00
Fondo 5	0,71%	-	1 137 916,00	44 546,38	-	1 182 462,38
Fondo 6	14,04%	-	20 900 000,00	-	-	20 900 000,00
Fondo 7	1,45%	-	3 686 990,89	-	-	3 686 990,89
Fondo 8	25,00%	-	1 887 809,29	-	-	1 887 809,29
Fondo 9	11,12%	-	12 825 837,05	-	-	12 825 837,05
Fondo 10	n.d	-	9 561 624,09	-	-	9 561 624,09
Fondo 11	3,71%	-	17 800 000,00	-	-	17 800 000,00
Fondo 12	0,00%	-	8 145 975,89	-	-	8 145 975,89
Fondo 13	5,88%	-	35 369 522,99	140 988,39	-	35 510 511,38
Fondo 14	32,80%	-	34 482 423,22	-	-	34 482 423,22
Fondo 15	2,41%	-	4 639 322,52	-	-	4 639 322,52
Fondo 16	2,01%	-	9 600 000,00	-	-	9 600 000,00
Fondo 17	10,63%	-	20 568 000,00	608 481,15	-	21 176 481,15
Fondo 18	0,21%	-	4 300 000,00	-	-	4 300 000,00
Fondo 19	0,93%	-	52 068 000,03	65 951,57	-	52 133 951,60
Fondo 20	6,97%	-	10 124 932,08	-	-	10 124 932,08
Fondo 21	7,80%	-	8 243 638,49	-	-	8 243 638,49
Fondo 22	27,98%	-	28 523 627,77	-	-	28 523 627,77
Fondo 23	60,00%	-	8 108 457,85	-	-	8 108 457,85
Fondo 24	36,36%	-	16 655 243,52	-	-	16 655 243,52
Fondo 25	29,79%	-	8 405 182,42	-	-	8 405 182,42
Fondo 26	n.d	-	2 766 407,98	-	-	2 766 407,98
Fondo 27	5,40%	-	18 892 692,00	-	-	18 892 692,00
Fondo 28	4,03%	-	5 636 999,21	-	-	5 636 999,21
Fondo 29	62,86%	-	4 400 000,00	-	-	4 400 000,00
Fondo 30	n.d	-	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 31	17,19%	-	4 029 719,09	-	-	4 029 719,09
Fondo 32	n.d	-	29 000 000,00	-	-	29 000 000,00
Fondo 33	n.d	-	5 000 000,00	-	(735 961,32)	4 264 038,68
Fondo 34	42,86%	-	26 930 309,38	-	-	26 930 309,38
Fondo 35	3,70%	-	11 577 316,61	-	-	11 577 316,61
Fondo 36	5,10%	-	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Fondo 37	n.d	-	45 428 863,30	1 414 090,26	-	46 842 953,56
Fondo 38	5,90%	-	4 048 010,00	-	-	4 048 010,00
Fondo 39	4,91%	-	5 302 226,94	-	-	5 302 226,94
Fondo 40	4,81%	-	3 371 872,99	-	-	3 371 872,99
Fondo 41	3,69%	-	3 500 000,00	-	-	3 500 000,00
Fondo 42	0,59%	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 43	n.d	-	4 500 000,00	-	-	4 500 000,00
			542 733 781,66	2 274 057,75	(735 961,32)	544 271 878,09

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

A continuación se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2018:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	5,50%	-	23 552 238,01	-	-	23 552 238,01
Fondo 2	0,53%	-	1 779 657,23	-	-	1 779 657,23
Fondo 3	2,58%	-	1 000 000,00	-	-	1 000 000,00
Fondo 4	7,80%	-	4 596 150,00	-	-	4 596 150,00
Fondo 5	0,71%	-	1 137 916,00	37 223,42	-	1 175 139,42
Fondo 6	14,04%	-	20 900 000,00	-	-	20 900 000,00
Fondo 7	1,45%	-	3 664 489,02	-	-	3 664 489,02
Fondo 8	25,00%	-	1 863 217,89	-	-	1 863 217,89
Fondo 9	11,12%	-	12 818 884,10	-	-	12 818 884,10
Fondo 10	n.d	-	9 479 833,66	-	-	9 479 833,66
Fondo 11	3,71%	-	17 800 000,00	-	-	17 800 000,00
Fondo 12	n.d	-	8 145 975,89	-	-	8 145 975,89
Fondo 13	5,88%	-	35 158 521,95	-	-	35 158 521,95
Fondo 14	32,80%	-	34 368 928,25	-	-	34 368 928,25
Fondo 15	2,41%	-	4 639 322,52	-	-	4 639 322,52
Fondo 16	2,01%	-	9 600 000,00	-	-	9 600 000,00
Fondo 17	10,63%	-	20 568 000,00	-	-	20 568 000,00
Fondo 18	5,78%	-	4 300 000,00	-	-	4 300 000,00
Fondo 19	0,93%	-	51 896 847,83	-	-	51 896 847,83
Fondo 20	6,97%	-	10 124 932,08	-	-	10 124 932,08
Fondo 21	7,8%	-	8 150 694,74	-	-	8 150 694,74
Fondo 22	27,98%	-	28 185 447,96	-	-	28 185 447,96
Fondo 23	n.d	-	8 048 127,94	-	-	8 048 127,94
Fondo 24	16,13%	-	16 587 118,23	-	-	16 587 118,23
Fondo 25	29,79%	-	8 276 213,54	-	-	8 276 213,54
Fondo 26	n.d	-	2 696 495,03	-	(67 554,59)	2 628 940,44
Fondo 27	5,35%	-	18 892 692,00	-	-	18 892 692,00
			<u>368 231 703,87</u>	<u>37 223,42</u>	<u>(67 554,59)</u>	<u>368 201 372,70</u>

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital de riesgo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

A continuación se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2019:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.18	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.19
Fondo 1	20 319 999,13	57 138,63	-	459 341,68	20 836 479,44
Fondo 2	1 373 736,10	-	-	1 179 668,61	2 553 404,71
Fondo 3	1 587 072,06	3 053,81	-	509 891,98	2 100 017,85
Fondo 4	5 240 732,01	871 281,00	-	(506 413,01)	5 605 600,00
Fondo 5	2 073 000,00	63 238,75	-	85 761,25	2 222 000,00
Fondo 6	217 034,00	-	-	(109 590,00)	107 444,00
Fondo 7	232 637,55	-	-	2 163 567,72	2 396 205,27
Fondo 8	2 980 283,84	52 372,74	-	(565 461,46)	2 467 195,12
Fondo 9	11 525 155,95	58 377,86	(1 352 433,10)	2 112 694,46	12 343 795,17
Fondo 10	7 751 055,02	1 988 323,16	-	103 899,37	9 843 277,55
Fondo 11	15 256 353,00	2 349 600,00	(1 982 961,16)	2 959 756,16	18 582 748,00
Fondo 12	8 733 624,45	-	(6 757 294,83)	11 443,23	1 987 772,85
Fondo 13	30 190 512,66	4 313 394,29	(4 168 939,19)	2 946 915,81	33 281 883,57
Fondo 14	21 577 384,28	2 245 534,82	-	1 253 714,33	25 076 633,43
Fondo 15	4 914 124,02	8 516,81	-	411 699,57	5 334 340,40
Fondo 16	7 680 000,00	4 323,97	-	3 537 930,23	11 222 254,20
Fondo 17	18 540 234,87	756 160,33	(3 042 405,74)	3 192 783,01	19 446 772,47
Fondo 18	4 300 000,00	-	-	1 077 943,09	5 377 943,09
Fondo 19	42 762 522,27	423 379,58	(3 547 631,40)	450 568,79	40 088 839,24
Fondo 20	10 480 349,34	-	-	(7 275 311,06)	3 205 038,28
Fondo 21	2 879 823,14	-	-	55 371,36	2 935 194,50
Fondo 22	14 895 210,48	8 440 504,53	-	3 171 748,94	26 507 463,95
Fondo 23	4 886 462,88	(0,00)	-	970 975,50	5 857 438,38
Fondo 24	16 860 697,82	629 715,83	-	23 912,50	17 514 326,15
Fondo 25	3 930 848,91	4 553 884,16	-	68 702,04	8 553 435,11
Fondo 26	2 702 183,41	140 904,23	-	1 363 726,50	4 206 814,14
Fondo 27	12 509 756,00	1 324 356,00	-	3 537 421,00	17 371 533,00
Fondo 28	-	5 067 300,08	-	1 110 948,99	6 178 249,07
Fondo 29	-	4 400 000,00	-	(264 403,00)	4 135 597,00
Fondo 30	-	2 837 497,00	-	(100 815,00)	2 736 682,00
Fondo 31	-	4 061 061,35	-	(21 226,92)	4 039 834,43
Fondo 32	-	22 352 229,27	-	2 045 821,81	24 398 051,08
Fondo 33	-	4 346 835,68	-	(166 366,68)	4 180 469,00
Fondo 34	-	25 138 274,47	-	3 897 270,30	29 035 544,77
Fondo 35	-	11 459 960,97	(2 115 051,71)	2 831 840,20	12 176 749,46
Fondo 36	-	2 500 000,00	-	(15 257,00)	2 484 743,00
Fondo 37	-	40 366 110,94	(8 458 081,54)	10 580 465,35	42 488 494,75
Fondo 38	-	4 048 010,00	-	791 207,00	4 839 217,00
Fondo 39	-	5 302 226,94	-	(71 128,49)	5 231 098,45
Fondo 40	-	3 385 914,90	-	(19 098,98)	3 366 815,92
Fondo 41	-	2 758 104,00	-	(6 287,57)	2 751 816,43
Fondo 42	-	8 200 000,00	-	(21 189,75)	8 178 810,25
Fondo 43	-	-	-	-	-
	<u>276 400 793,19</u>	<u>174 507 586,10</u>	<u>(31 424 798,67)</u>	<u>43 764 441,86</u>	<u>463 248 022,48</u>

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 9.071.037,52 euros (Nota 13.c).

A continuación se desembolsa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2018:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.17	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.18
Fondo 1	21 319 433,84	693 079,73	(4 291 542,09)	2 599 027,65	20 319 999,13
Fondo 2	1 366 312,48	-	-	7 423,62	1 373 736,10
Fondo 3	1 267 194,77	1 856,62	-	318 020,67	1 587 072,06
Fondo 4	4 596 150,00	-	-	644 582,01	5 240 732,01
Fondo 5	1 998 000,00	101 641,31	(33 828,84)	7 187,53	2 073 000,00
Fondo 6	18 800 186,00	660 797,38	(15 272 542,03)	(3 971 407,35)	217 034,00
Fondo 7	2 234 453,43	-	-	(2 001 815,88)	232 637,55
Fondo 8	2 881 981,16	15 902,91	-	82 399,77	2 980 283,84
Fondo 9	17 761 182,96	610 390,02	(6 086 818,00)	(759 599,03)	11 525 155,95
Fondo 10	6 020 461,94	1 428 852,76	-	301 740,32	7 751 055,02
Fondo 11	-	14 072 680,01	(847 446,00)	2 031 118,99	15 256 353,00
Fondo 12	-	8 145 975,89	-	587 648,56	8 733 624,45
Fondo 13	-	24 852 817,78	-	5 337 694,88	30 190 512,66
Fondo 14	-	28 947 637,87	(10 203 605,01)	2 833 351,42	21 577 384,28
Fondo 15	-	4 642 408,35	-	271 715,67	4 914 124,02
Fondo 16	-	7 685 216,30	-	(5 216,30)	7 680 000,00
Fondo 17	-	16 754 811,40	-	1 785 423,47	18 540 234,87
Fondo 18	-	4 300 000,00	-	-	4 300 000,00
Fondo 19	-	43 322 474,32	(1 869 413,94)	1 309 461,89	42 762 522,27
Fondo 20	-	10 124 932,08	-	355 417,26	10 480 349,34
Fondo 21	-	3 566 678,18	-	(686 855,04)	2 879 823,14
Fondo 22	-	13 134 817,96	-	1 760 392,52	14 895 210,48
Fondo 23	-	4 911 911,65	-	(25 448,77)	4 886 462,88
Fondo 24	-	12 939 590,41	-	3 921 107,41	16 860 697,82
Fondo 25	-	4 150 439,89	-	(219 590,98)	3 930 848,91
Fondo 26	-	2 697 554,80	-	4 628,61	2 702 183,41
Fondo 27	-	13 141 346,00	-	(631 590,00)	12 509 756,00
	<u>78 245 356,58</u>	<u>220 903 813,62</u>	<u>(38 605 195,91)</u>	<u>15 856 818,90</u>	<u>276 400 793,19</u>

En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 40.672.411,55 euros (Nota 13.c).

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.18	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 31.12.19
Fondo 1	USD	7 221 163,03	459 341,68	7 680 504,71
Fondo 2	USD	104 122,54	1 179 668,61	1 283 791,15
Fondo 3	EUR	781 079,24	509 891,98	1 290 971,22
Fondo 4	EUR	644 582,01	(506 413,01)	138 169,00
Fondo 5	EUR	1 066 689,42	85 761,25	1 152 450,67
Fondo 6	EUR	217 034,00	(109 590,00)	107 444,00
Fondo 7	USD	(2 261 545,79)	2 163 567,72	(97 978,07)
Fondo 8	USD	1 093 595,45	(565 461,46)	528 133,99
Fondo 9	USD	6 324 273,25	2 112 694,46	8 436 967,71
Fondo 10	USD	177 754,98	103 899,37	281 654,35
Fondo 11	EUR	2 031 118,99	2 959 756,16	4 990 875,15
Fondo 12	USD	587 648,56	11 443,23	599 091,79
Fondo 13	USD	5 337 694,88	2 946 915,81	8 284 610,69
Fondo 14	USD	2 833 351,42	1 253 714,33	4 087 065,75
Fondo 15	USD	271 715,67	411 699,57	683 415,24
Fondo 16	EUR	(5 216,30)	3 537 930,23	3 532 713,93
Fondo 17	EUR	1 785 423,47	3 192 783,01	4 978 206,48
Fondo 18	EUR	-	1 077 943,09	1 077 943,09
Fondo 19	USD	1 309 461,89	450 568,79	1 760 030,68
Fondo 20	USD	355 417,26	(7 275 311,06)	(6 919 893,80)
Fondo 21	USD	(686 855,04)	55 371,36	(631 483,68)
Fondo 22	USD	1 760 392,52	3 171 748,94	4 932 141,46
Fondo 23	USD	(25 448,77)	970 975,50	945 526,73
Fondo 24	USD	3 921 107,41	23 912,50	3 945 019,91
Fondo 25	USD	(219 590,98)	68 702,04	(150 888,94)
Fondo 26	USD	4 628,61	1 363 726,50	1 368 355,11
Fondo 27	EUR	(631 590,00)	3 537 421,00	2 905 831,00
Fondo 28	USD	-	1 110 948,99	1 110 948,99
Fondo 29	EUR	-	(264 403,00)	(264 403,00)
Fondo 30	EUR	-	(100 815,00)	(100 815,00)
Fondo 31	USD	-	(21 226,92)	(21 226,92)
Fondo 32	EUR	-	2 045 821,81	2 045 821,81
Fondo 33	EUR	-	(166 366,68)	(166 366,68)
Fondo 34	USD	-	3 897 270,30	3 897 270,30
Fondo 35	USD	-	2 831 840,20	2 831 840,20
Fondo 36	EUR	-	(15 257,00)	(15 257,00)
Fondo 37	USD	-	10 580 465,35	10 580 465,35
Fondo 38	EUR	-	791 207,00	791 207,00
Fondo 39	USD	-	(71 128,49)	(71 128,49)
Fondo 40	USD	-	(19 098,98)	(19 098,98)
Fondo 41	EUR	-	(6 287,57)	(6 287,57)
Fondo 42	EUR	-	(21 189,75)	(21 189,75)
Fondo 43	EUR	-	-	-
		<u>33 998 007,72</u>	<u>43 764 441,86</u>	<u>77 762 449,58</u>

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2019 de la tabla anterior, no incluyen el efecto fiscal por importe de 2.650.361,04 euros.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

De los ajustes de valoración del Patrimonio Neto reconocidos durante el ejercicio 2019 3.243.892,70 euros corresponden al efecto por divisa de los Fondos denominados en moneda extranjera.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.17	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 31.12.18
Fondo 1	USD	4 622 135,38	2 599 027,65	7 221 163,03
Fondo 2	USD	96 698,92	7 423,62	104 122,54
Fondo 3	EUR	463 058,57	318 020,67	781 079,24
Fondo 4	EUR	-	644 582,01	644 582,01
Fondo 5	EUR	1 059 501,89	7 187,53	1 066 689,42
Fondo 6	EUR	4 188 441,35	(3 971 407,35)	217 034,00
Fondo 7	USD	(259 729,91)	(2 001 815,88)	(2 261 545,79)
Fondo 8	USD	1 011 195,68	82 399,77	1 093 595,45
Fondo 9	USD	7 083 872,28	(759 599,03)	6 324 273,25
Fondo 10	USD	(123 985,34)	301 740,32	177 754,98
Fondo 11	EUR	-	2 031 118,99	2 031 118,99
Fondo 12	USD	-	587 648,56	587 648,56
Fondo 13	USD	-	5 337 694,88	5 337 694,88
Fondo 14	USD	-	2 833 351,42	2 833 351,42
Fondo 15	USD	-	271 715,67	271 715,67
Fondo 16	EUR	-	(5 216,30)	(5 216,30)
Fondo 17	EUR	-	1 785 423,47	1 785 423,47
Fondo 18	EUR	-	-	-
Fondo 19	USD	-	1 309 461,89	1 309 461,89
Fondo 20	USD	-	355 417,26	355 417,26
Fondo 21	USD	-	(686 855,04)	(686 855,04)
Fondo 22	USD	-	1 760 392,52	1 760 392,52
Fondo 23	USD	-	(25 448,77)	(25 448,77)
Fondo 24	USD	-	3 921 107,41	3 921 107,41
Fondo 25	USD	-	(219 590,98)	(219 590,98)
Fondo 26	USD	-	4 628,61	4 628,61
Fondo 27	EUR	-	(631 590,00)	(631 590,00)
		<u>18 141 188,82</u>	<u>15 856 818,90</u>	<u>33 998 007,72</u>

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2018 de la tabla anterior, no incluyen el efecto fiscal por importe de 2.994.540,07 euros.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

De los ajustes de valoración del Patrimonio Neto reconocidos durante el ejercicio 2018 1.080.015,36 euros corresponden al efecto por divisa de los Fondos denominados en moneda extranjera.

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Entidades Participadas	Auditores 2019	Auditores 2018
Fondo 1	EISNERAMPER LLP	EisnerAmper LLP
Fondo 2	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 3	Deloitte	Deloitte Audit
Fondo 4	n.d.	KPMG
Fondo 5	Deloitte	Deloitte
Fondo 6	n.d.	PricewaterhouseCoopers CI LLP
Fondo 7	Ernst&Young LLP	Ernt&Young LLP
Fondo 8	Sensiba San Filippo LLP	Sensiba San Filippo LLP
Fondo 9	Deloitte	Deloitte & Touche LLP
Fondo 10	n.d.	n.d
Fondo 11	Deloitte	Deloitte
Fondo 12	n.d.	n.d
Fondo 13	Deloitte / Ernst&Young Ltd	KPMG LLP & Deloitte
Fondo 14	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 15	Deloitte	Deloitte LLP
Fondo 16	Deloitte	Deloitte Audit
Fondo 17	PricewaterhouseCoopers LLP	Ernt&Young LLP
Fondo 18	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers
Fondo 19	Ernst&Young LLP	Ernt&Young LLP
Fondo 20	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 21	n.d.	KPMG
Fondo 22	EISNERAMPER LLP	EisnerAmper LLP
Fondo 23	Ernst&Young LLP	n.d
Fondo 24	EISNERAMPER LLP	EisnerAmper LLP
Fondo 25	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 26	BDO USA, LLP	n.d
Fondo 27	PricewaterhouseCoopers CI LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 28	Deloitte & Touche LLP	n/a
Fondo 29	BDO USA, LLP	n/a
Fondo 30	PricewaterhouseCoopers CI LLP	n/a
Fondo 31	BDO USA, LLP	n/a
Fondo 32	Ernst&Young LLP	n/a
Fondo 33	Deloitte & Touche LLP	n/a
Fondo 34	Frank, Rimerman + Co. LLP	n/a
Fondo 35	Deloitte & Touche LLP	n/a
Fondo 36	Deloitte LLP	n/a
Fondo 37	KPMG LLP	n/a
Fondo 38	PricewaterhouseCoopers LLP	n/a
Fondo 39	BDO USA, LLP	n/a
Fondo 40	BDO USA, LLP	n/a
Fondo 41	Ernst&Young LLP	n/a
Fondo 42	PricewaterhouseCoopers LLP	n/a
Fondo 43	n/a	n/a

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tesorería		
Moneda funcional (euros)	831 589,00	75 742,97
Moneda extranjera	<u>540 445,03</u>	<u>9 175 528,63</u>
	<u>1 372 034,03</u>	<u>9 251 271,60</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en diversas cuentas corrientes bancarias remuneradas a un tipo de interés de mercado. La tesorería en moneda extranjera corresponde principalmente a dólares estadounidenses.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este porcentaje era del 0,25% y del 1,71%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados en los ejercicios 2019 y 2018 por las citadas cuentas corrientes han ascendido a un importe de 38.653,17 euros y de 135.424,72 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.a)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores por comisiones	13 628,69	9 695,29
Administraciones Públicas deudoras (Nota 16)	<u>488 644,82</u>	<u>25 710,78</u>
	<u>502 273,51</u>	<u>35 406,07</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del epígrafe Administraciones Públicas deudoras recoge, retenciones practicadas a lo largo del ejercicio.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Acreedores por prestación de servicios	242 870,85	249 290,73
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 16)	120 454,80	2 872 003,78
	<u>363 325,65</u>	<u>3 121 294,51</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el capítulo de Acreedores por prestación de servicios recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por la comisión de depositaria y los gastos de administración pendientes de pago con Altamar Fund Services, S.L. Al 31 de diciembre de 2018 recogía, principalmente, el importe pendiente de pago por la comisión de depositaria y los gastos de auditoría

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Deudas a corto plazo	11 419 551,54	34 249,97
	<u>11 419 551,54</u>	<u>34 249,97</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que se corresponden, principalmente, con el importe dispuesto de la línea de crédito que ha contratado con Bankinter S.A.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

11. Pasivos por impuesto diferido

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han optado por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España o cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios, siguiendo este criterio de prudencia, o cuyas inversiones no hayan transcurrido un año desde la adquisición de la misma.

12. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 541.230.000,00 euros en ambos ejercicios, de los cuales 5.000 euros, corresponde a los compromisos de inversión que el equipo de la Sociedad Gestora y los socios fundadores tienen de forma directa e indirecta al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El patrimonio del Fondo está dividido en seis clases de participaciones denominadas como Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E, y Clase Especial, todas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquel en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de cuarenta millones (40.000.000) de euros.
 - Empleados, directivos, accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o sus sociedades vinculadas, bien a título personal o a través de sus sociedades.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase B van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase A pero sea de, al menos, veinte millones (20.000.000) de euros.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase B pero sea de, al menos, diez millones (10.000.000) de euros.
- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea de, al menos, dos millones quinientos mil (2.500.000) euros. La Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión para esta Clase por debajo de dos millones quinientos mil (2.500.000) euros, si bien nunca inferiores a quinientos mil (500.000) euros, exclusivamente para inversores institucionales que no accedan al fondo a través de entidad colocadora o para entidades o particulares que no hayan sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación para el Fondo.
- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase D pero sea de, al menos, doscientos cincuenta mil (250.000) euros.
- Las participaciones de Clase Especial solo podrán ser suscritas, directa o indirectamente, por los miembros del Comité de Inversión, por la Sociedad Gestora del Fondo y/o su sociedad matriz, y/o por el Asesor.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

De acuerdo con lo dispuesto en el presente artículo, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Co-inversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada Clase se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el cien (100) por cien a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el cien (100) por cien a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del ocho (8) por cien (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, se distribuirá el cien (100) por cien a los partícipes tenedores de participaciones de Clase Especial en concepto de "Plusvalía Especial", hasta que los tenedores de participaciones de Clase Especial hayan percibido una cantidad equivalente al diez (10) por ciento de (i) las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente en virtud del punto (b) y (ii) de las cantidades percibidas por los partícipes titulares de las participaciones de Clase Especial en virtud de este punto (c); y
- d) en cuarto lugar, se distribuirá el noventa (90) por ciento a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante diez (10) por ciento a los partícipes tenedores de participaciones de Clase Especial en concepto de Plusvalía Especial.

Para la debida claridad se hace constar que la parte a distribuir que corresponda a la Clase Especial se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) los titulares de participaciones de Clase Especial hubieran recibido en concepto de Plusvalía Especial un importe superior al diez (10) por ciento de la plusvalía ordinaria obtenida por los partícipes titulares de participaciones de cada una de las Clases, y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un ocho (8) por cien de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, los titulares de participaciones de Clase Especial deberán devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase en cuestión las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Durante el ejercicio 2019 y 2018, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso de 134.736.100,00 euros y 173.727.215,07 euros respectivamente, lo que supone un el 24,89% y el 32,10%, respectivamente, del Patrimonio Total Comprometido.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

Los importes de estos desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

Desembolsos	2019	2018
Clase A	19 253 700,00	22 106 265,07
Clase B	22 254 750,00	25 551 750,00
Clase C	16 659 000,00	21 711 000,00
Clase D	26 424 900,00	33 624 950,00
Clase E	50 142 400,00	70 731 700,00
Clase Especial	1 350,00	1 550,00
	<u>134 736 100,00</u>	<u>173 727 215,07</u>

Durante el ejercicio 2019 y 2018 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 12.477.999,43 euros y de 37.886.100,04 euros, respectivamente, lo que supone un importe reembolsado del 2,31% y del 7,00%, respectivamente, del Patrimonio Total comprometido. Los importes de estos reembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

Reembolsos	2019	2018
Clase A	1 700 573,73	5 049 615,98
Clase B	1 963 154,64	5 813 273,25
Clase C	1 466 903,74	4 360 356,79
Clase D	2 323 722,81	6 894 248,72
Clase E	5 023 523,24	15 768 246,92
Clase Especial	121,27	358,38
	<u>12 477 999,43</u>	<u>37 886 100,04</u>



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	2019		2018	
Reembolsos	Patrimonio del Fondo	Número de Participaciones	Patrimonio del Fondo	Número de Participaciones
Clase A	59 321 852,45	40 306 573,7846	36 182 956,60	27 045 368,7847
Clase B	68 467 502,58	46 875 208,0966	41 690 186,86	31 415 741,0713
Clase C	51 151 016,56	34 974 716,6636	31 229 948,61	23 446 688,3450
Clase D	81 011 904,90	55 751 713,2313	49 406 113,20	37 337 697,3978
Clase E	175 487 875,14	125.409.706,8618	113 261 108,41	89 238 823,5074
Clase Especial	10 146 586,90	851,0142	5 543 489,25	850,8150
	<u>445 586 738,53</u>	<u>303 318 769,6521</u>	<u>277 313 802,93</u>	<u>208 485 169,9212</u>

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

13. Resultados financiero

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	3 671 493,95	521 969,64
Intereses de cuentas corrientes (Nota 7)	<u>38 653,17</u>	<u>135 424,72</u>
	<u>3 710 147,12</u>	<u>657 394,36</u>

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Fondo 1	1 691 748,96	90 720,93
Fondo 9	1 891 710,64	422 367,35
Fondo 19	53 840,93	8 881,36
Fondo 23	34 193,42	-
	<u>3 671 493,95</u>	<u>521 969,64</u>

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Intereses y cargas asimiladas	266 043,35	60 912,05
Otros gastos financieros	40,21	-
	<u>266 083,56</u>	<u>60 912,05</u>

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Inversiones financieras disponibles para la venta		
Beneficios	9 712 363,77	40 683 762,28
Pérdidas	(641 326,25)	(11 350,73)
	<u>9 071 037,52</u>	<u>40 672 411,55</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

14. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Comisión de gestión	5 989 772,50	6 476 258,35
Comisión de depósito	145 283,40	74 266,91
	<u>6 135 055,90</u>	<u>6 550 525,26</u>

Durante el ejercicio 2019 y 2018, las comisiones de gestión y de depositaria han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Clase E	Clase Especial
Comisión de gestión (*)	0,85%	0,90%	0,95%	1,00%	1,35%	0,85%
Comisión de gestión (**)	0,85%	0,90%	0,95%	1,00%	1,35%	0,85%
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Clase E	Clase Especial
Comisión de depositaria sobre el Patrimonio Neto						
hasta 40 millones de euros	0,050%	0,050%	0,050%	0,050%	0,050%	0,050%
desde 40 millones de euros						
hasta 100 millones de euros	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%

(*) Desde la fecha del Primer Cierre no Promotor y hasta la finalización del Periodo de Inversión (incluida, en su caso, la prórroga) sobre el Patrimonio Total Comprometido.

(**) A partir de la finalización del Periodo de Inversión y hasta la liquidación del Fondo sobre el Importe Comprometido en Fondos Subyacentes (1) + importe invertido en Co-Inversiones - coste de adquisición de las inversiones en Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por los mismos - coste de adquisición de Co-Inversiones que hubieran sido desinvertidas.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

15. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Servicios profesionales de asesoría legal	870 247,84	1 466 008,65
Servicios profesionales de auditoría	28 314,00	20 993,50
Servicios registrales y notariales	3 803,70	5 761,36
Tasa C.N.M.V.	3 494,40	2 029,76
Servicios de administración	460 045,52	461 094,88
Servicios bancarios y similares	52 440,45	32 792,80
Otros servicios	118 133,29	129 516,39
	<u>1 536 479,20</u>	<u>2 118 197,34</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe recogido en el epígrafe de Otros servicios corresponde, principalmente, a los gastos por imprenta por importe de 12.012,04 euros y de 9.457,66 euros, respectivamente, a los gastos asociados a la Junta Anual de Partícipes por importe de 27.159,49 euros y de 22.691,94 euros, respectivamente, y a gastos de viajes y representación correspondientes a la asistencia a las Juntas Anuales de las Entidades Participadas, por un importe de 66.978,54 euros y de 93.293,50 euros.

16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)	<u>488 644,82</u>	<u>25 710,78</u>
	<u>488 644,82</u>	<u>25 710,78</u>

El desglose del epígrafe Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras por retenciones practicadas (Nota 9)	<u>120 454,80</u>	<u>2 872 003,78</u>
	<u>120 454,80</u>	<u>2 872 003,78</u>

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado contable antes de impuestos	5 021 209,01	32 692 542,49
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	641 326,25	11 350,73
Diferencias permanentes - Exención del 99% por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	<u>(5 180 716,06)</u>	<u>(15 668 250,21)</u>
Resultado contable ajustado	<u>481 819,20</u>	<u>17 035 643,01</u>
Compensación de bases imponibles negativas	<u>-</u>	<u>(5 547 627,90)</u>
Base imponible del ejercicio	<u>481 819,20</u>	<u>11 488 015,11</u>
Cuota íntegra	120 454,80	2 872 003,78
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(488 644,82)</u>	<u>(25 710,78)</u>
Cuota a pagar /(devolver)	<u>(368 190,02)</u>	<u>2 846 293,00</u>

Las diferencias permanentes se deben a que el Fondo tiene en cuenta, para la determinación de la cuota íntegra, la aplicación del artículo 55.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades que establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refiere el artículo 9 de la Ley 22/2014.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones, en la que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar del 70% a partir del ejercicio 2017. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

17. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán
D. José Luis Molina Domínguez
D. Miguel Zurita Goñi
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio
Malpica Muñoz)
Dña. María Sanz Iribarren

Presidente
Consejero
Consejero

Secretario - Consejero
Vicesecretaria - Consejera

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en Euros)

18. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

19. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2019 y 2018 ha ascendido a un importe de 23 miles de euros y de 17 miles euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2019 y 2018.

20. Hechos posteriores al cierre

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este hecho está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y como consecuencia, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo en los próximos años. El impacto que el coronavirus tendrá en nuestros resultados dependerá de su evolución, la cual no se puede predecir en la actualidad, así como de las medidas tomadas para contener la enfermedad y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

No se han producido otros hechos posteriores significativos que sean objeto de inclusión en esta memoria.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras, los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de Altamar Global Secondaries IX, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2019.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2019

Altamar Global Secondaries IX, FCR fue constituido el día 31 de mayo de 2016 como Fondo de Capital Riesgo ("FCR"), al amparo de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre ("LECR"), reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la C.N.M.V. El Fondo fue inscrito el día 10 de junio de 2016 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 196, y con ISIN ES0107575005.

Altamar Global Secondaries IX, FCR cuenta a 31 de diciembre de 2019 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 541,2 millones de euros. Durante el ejercicio 2019 el Fondo ha efectuado inversiones (nueve co-inversiones y siete inversiones en secundario) por un total de 146,2 millones de euros.

Tal y como se desprende del artículo 11.1 del Reglamento, el patrimonio total del Fondo está dividido en participaciones de seis tipos: Clase A, B, C, D, E y Especial. Las participaciones Clase Especial poseen, a diferencia del resto, un derecho de propiedad adicional por importe equivalente al 10% del rendimiento Neto acumulado del Fondo, sujeto al cumplimiento de: (i) se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado, y (ii) se distribuirá el cien (100) por cien a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

A 31 de diciembre de 2019 se dan las circunstancias económicas descritas anteriormente, y que permiten a la Sociedad Gestora valorar el derecho adicional a los partícipes de Clase Especial.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2019 Altamar Global Secondaries IX, FCR cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2019 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2019, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2019 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este hecho está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y como consecuencia, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo en los próximos años. El impacto que el coronavirus tendrá en nuestros resultados dependerá de su evolución, la cual no se puede predecir en la actualidad, así como de las medidas tomadas para contener la enfermedad y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

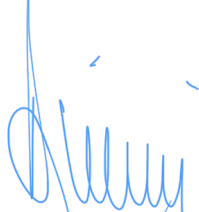
No se han producido otros hechos posteriores significativos que sean objeto de inclusión en esta memoria.



ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 27 de marzo de 2020, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Altamar Global Secondaries IX, F.C.R.



D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado



D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado



D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por
D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario



Dª. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

Yo, Dª. María P. Sanz Iribarren, como Vicesecretaria, Consejera, del Consejo de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. confirmo que tras haber realizado el Consejo de Administración en fecha 27 de marzo de 2020, todos los miembros del Consejo de Administración están de acuerdo con la formulación de las cuentas anuales al 31 de diciembre 2019, de acuerdo con lo establecido en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las cuales no han podido ser firmadas por todos los miembros de este Consejo de Administración.

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, a efectos de su identificación.



Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 27 de marzo de 2020.